**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 29 de marzo de 2023

No. 148/2023

**Firma Zoé Robledo acuerdo para implementar programa ELSSA del IMSS con industria de la construcción y cemento**

* **El director general del Seguro Social señaló que ELSSA en construcción tiene que ver con el uso correcto de maquinaria y herramientas, gestión de riesgos eléctricos, manejo de sustancias químicas y control de factores de riesgos ergonómicos, entre otros.**
* **Luisa María Alcalde Luján, la secretaría del Trabajo y Previsión Social, señaló que trabajo digno significa que haya desarrollo y protección de los derechos laborales.**
* **El presidente nacional de la CMIC, Francisco Javier Solares Alemán, dijo que un entorno laboral debe prevenir riesgos de trabajo; se trata de responsabilidad social empresarial.**
* **Yanina Navarro Swieezynski, directora general de la Cámara Nacional del Cemento, indicó que** **ELSSA es una oportunidad para reafirmar las acciones enfocadas a los hábitos saludables.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), representantes de la industria de la construcción y de trabajadores firmaron el Acuerdo Nacional por la Salud, la Seguridad y el Bienestar de las Personas Trabajadoras, para integrar esfuerzos y establecer una nueva cultura de prevención y promoción de la salud en los centros de trabajo mediante el programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA).

Con ello se implementarán acciones a favor de la seguridad y salud de las personas que trabajan en el sector de la construcción y el cemento, para reducir enfermedades crónico-degenerativas, evitar accidentes en el espacio laboral a través de una amplia coordinación del IMSS con el sector de la industria de la construcción y organizaciones sindicales.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, firmó este Acuerdo en el Bioparque Urbano San Antonio de la Ciudad de México, junto con la directora general de la Cámara Nacional del Cemento (Cenacem), Yanina Navarro Swierzynski; el presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Francisco Javier Solares Alemán; y como testigo de honor la secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde Luján.

Zoé Robledo señaló que ELSSA opera bajo los siguientes ejes prioritarios: mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores, evitar accidentes de trabajo, adoptar estilos de vida saludables, prevenir el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas y riesgos psicosociales, mejorar la productividad y disminuir la demanda por incapacidades, consultas, hospitalizaciones y defunciones relacionadas a enfermedad y accidentes que se pueden prevenir.

Abundó que este programa significa trabajar para solucionar los problemas que se presentaron en el país a causa de la pandemia de COVID-19, transformar el entorno laboral con la participación de los empleadores, sindicatos y del Instituto a fin de generar un ambiente seguro y saludable; pensar en la comunidad, porque las relaciones que se generan en los centros de trabajo permiten que las personas se comprometan, apoyen y animen en adoptar hábitos saludables.

El titular del Seguro Social añadió que este programa es educación para la salud, mayor participación y vinculación de la empresa con los programas del IMSS, así como prevención para diagnosticar y atender de manera oportuna.

“ELSSA en construcción tiene que ver con el uso correcto de maquinaria y herramientas, la gestión de los riesgos eléctricos y el manejo de sustancias químicas, el control de los factores de riesgos ergonómicos para prevenir el desarrollo de trastornos musculoesqueléticos en espalda, la vigilancia de la salud en el trabajo y la prevención de enfermedades relacionadas con factores de riesgo psicosocial, sobre todo salud mental”, dijo.

En su oportunidad, la titular de la STPS, Luisa María Alcalde, destacó la importancia de ELSSA en el sector de la construcción para poder prevenir y garantizar espacios saludables y de prevención en la industria de la construcción, uno de los sectores más dinámicos, que más rápido pueden generar empleos, pero también donde existen más riesgos y por ello hay más oportunidades de poder prevenirlos.

Con ELSSA sus áreas de recursos humanos puedan tener herramientas eficaces que les permitan ubicar cuáles son las áreas de oportunidad para evitar accidentes y riesgos y tener ambientes seguros, “lo cual contribuye al objetivo principal del Gobierno de la Cuarta Transformación, que es la dignificación del trabajo”.

“El trabajo digno no significa golpear a las empresas, evitar inversiones o crecimiento, al contrario, trabajo digno va de la mano de la posibilidad de que haya desarrollo para todas y todos, que si la industria de la construcción se fortalece, se avanza en la protección de los derechos de las y los trabajadores del ramo”, destacó.

Por su parte, en representación del presidente nacional de la Canacem, Jaime Hill Tinoco, la directora general Yanina Navarro Swierzynski señaló que ELSSA es una oportunidad para esta industria reafirmar y reforzar las acciones enfocadas a los hábitos saludables en las plantas y en producción.

Dijo que la Canacem tiene la responsabilidad de garantizar mejores condiciones de trabajo, con los estándares más altos de calidad, con trato digno, respetuoso y seguro. “Con el programa ELSSA hoy se da inicio a la cadena de valor de la construcción y se tiene la seguridad que se avanzará más en los estándares a través de la implementación de procesos seguros en la industria para seguir construyendo un México más fuerte y más sustentable”.

En tanto el presidente nacional de la CMIC, Francisco Javier Solares Alemán, dijo que los constructores organizados del país coinciden que en un entorno laboral se debe prevenir cualquier riesgo en el trabajo, porque se trata de un asunto de responsabilidad social empresarial.

Solares Alemán agregó que los empresarios deben actuar con el pensamiento de que las empresas se forman con trabajadores, colaboradores y obreros, sin los cuales nada se puede hacer, ya que la prevención es más conveniente que la remediación.

A su vez, el consejero José Luis Carazo Preciado, en representación del secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves del Olmo, expresó que las principales herramientas de un trabajador son la salud y la seguridad. La fortaleza de ELSSA es un vehículo para que los empleados propongan, los empresarios adecúen y el IMSS asesore la forma de mejorar el entorno laboral.

Destacó que con esta estrategia, los empresarios de la construcción recibirán beneficios, ahorros y ganancias que impactarán en los índices de competitividad y productividad, ya que ELSSA mejora las primas de riesgo ante el IMSS, brinda acceso a recursos digitales y otorga asesoría personalizada.

Por su parte, Eduardo Ramírez Leal, tesorero de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) en representación del presidente José Antonio Abugaber Andonie, dijo que el programa fomenta una mejor calidad de vida para quienes laboran en este sector a través de una atención preventiva con seguridad social y servicios médicos. “El IMSS y la industria tenemos una historia en común, pues compartimos la visión de un desarrollo incluyente”.

**---o0o---**